

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
1000	<i>ACTIVO</i>	Contiene todos aquellos bienes y derechos propiedad de la entidad.
1100	<i>ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)</i>	Registra todos aquellos bienes y derechos disponibles que satisfagan alguno de los siguientes criterios: (a) se espera realizar, o se mantiene para vender o consumir, en el transcurso del ejercicio fiscal vigente; (b) se mantiene fundamentalmente para negociación; (c) se espera realizar dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los Estados Financieros; o (d) se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
1110	<i>ACTIVO DISPONIBLE</i>	Contiene las cuentas que registran los recursos líquidos de la entidad.
1111	<i>CAJA</i>	Registra el movimiento en el país y en el extranjero, del dinero en efectivo, cheques percibidos y su depósito en bancos.
111101	<i>CAJA PRINCIPAL</i>	Registra los movimientos de la disponibilidad de billetes, monedas, cheques y otros documentos en poder de la Tesorería pendientes de depósito en cuenta corriente bancaria.
111104	<i>CAJA POR PRÉSTAMOS EXTERNOS</i>	Registra los movimientos de la disponibilidad de billetes, monedas, cheques y otros documentos provenientes de préstamos externos en poder de las distintas entidades del gobierno pendientes de depósito en cuenta corriente bancaria.
111105	<i>CAJA POR DONACIONES EXTERNAS</i>	Registra los movimientos de la disponibilidad de billetes, monedas, cheques y otros documentos provenientes de donaciones externas en poder de las distintas entidades del gobierno pendientes de depositar en cuenta corriente bancaria.
111106	<i>CAJA RECAUDADORA</i>	Registra la acumulación de los movimientos de la disponibilidad de billetes, monedas, cheques y otros documentos en poder de las almacenadoras y otras cajas recaudadoras pendientes de depósito en cuenta corriente bancaria.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
1111 07	<i>CAJA CONVENIOS DE PAGO</i>	Registra el movimiento de dinero en efectivo o cheques, por reintegros de sueldos, en convenio de pago.
1112	<i>BANCOS</i>	Registra el movimiento de fondos de cuentas monetarias propias y las controladas por la Tesorería, abiertas en el sistema bancario.
111201	<i>FONDO COMÚN</i>	Registra el movimiento de fondos en cuentas monetarias controladas por la Tesorería, abiertas en el sistema bancario que no están afectadas para gastos específicos.
111202	<i>FONDOS PRIVATIVOS</i>	Registra el movimiento de fondos en cuentas bancarias propias controladas por la Tesorería, abiertas en el sistema bancario.
111203	<i>CUENTAS ESPECÍFICAS</i>	Registra el movimiento de fondos en cuentas bancarias controladas por la Tesorería, abiertas en el sistema bancario, que están afectados para el pago de los gastos específicos de los diferentes organismos.
111204	<i>BANCOS RECAUDADORES SAT</i>	Registra el movimiento de fondos recaudados por la SAT en cuentas bancarias controladas por la Tesorería, abiertas en el sistema bancario. Estos fondos provienen de los recaudos de los impuestos.
111205	<i>CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS ENTIDADES</i>	Registra el movimiento de fondos en cuentas bancarias administradas por las entidades, abiertas en el sistema bancario, que están afectados para el pago de los gastos específicos de los diferentes organismos, de conformidad con leyes específicas.
111206	<i>FONDOS INCAUTADOS Y EXTINGUIDOS</i>	Registra el movimiento de fondos en cuentas bancarias administradas por las SENABED, en concepto de los fondos incautados y extinguidos, de conformidad con leyes específicas.
1120	<i>INVERSIONES FINANCIERAS</i>	Registra el movimiento de fondos excedentes de Tesorería que temporalmente están invertidos para obtener rendimiento financiero.
1121	<i>INVERSIONES TEMPORALES</i>	Registra el movimiento de fondos excedentes de Tesorería que temporalmente están invertidos para obtener rendimiento financiero.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
112101	<i>DEL GOBIERNO CENTRAL</i>	Registra el movimiento de fondos excedentes de Tesorería que temporalmente están invertidos para obtener rendimiento financiero.
112102	<i>OTRAS INVERSIONES TEMPORALES</i>	Registra el movimiento de fondos excedentes de Tesorería que temporalmente están invertidos para obtener rendimiento financiero.
1122	<i>TÍTULOS Y VALORES EN CARTERA</i>	Registra el movimiento de títulos y valores emitidos por terceros a corto plazo adquiridos por la institución a su valor actualizado.
1123	<i>PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los préstamos a corto plazo concedidos a instituciones públicas y privadas, de conformidad a normas prescritas.
1130	<i>ACTIVO EXIGIBLE</i>	Registran los activos corrientes que comprenden las cuentas por los derechos monetarios pendientes de cobrar, con o sin suscripción de documentos, que son exigibles a corto plazo a favor de la entidad.
1131	<i>CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registrar el movimiento relacionado con las operaciones por venta de bienes y servicios provenientes de la actividad de la entidad, sean estas al crédito o al contado, por ingresos corrientes y otros ingresos.
113101	<i>CUENTAS COMERCIALES A COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las operaciones por venta de bienes y servicios emergentes de la actividad principal de la entidad, sean estas al crédito o al contado.
113102	<i>OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las cuentas a cobrar a corto plazo, originadas en operaciones devengadas por "otros ingresos corrientes" provenientes de operaciones ordinarias de la entidad y otros ingresos.
113103	<i>DEUDORES DEL ESTADO</i>	Registra el movimiento relacionado con las cuentas adeudadas por empleados, funcionarios públicos y otros al Estado, originadas en saldos pendientes de liquidar y otros.
113104	<i>CUENTAS POR LIQUIDAR SAT</i>	Registra el movimiento relacionado con las deducciones efectuadas a los ingresos recaudados por la SAT y que representan una cuenta por cobrar.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
113105	<i>CUENTAS A COBRAR COMISIÓN LIQUIDADORA RENTAS Y ADUANAS</i>	Registra el movimiento de las cuentas a cobrar a la comisión liquidadora de rentas y aduanas.
113106	<i>OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR</i>	Registrar el movimiento de otras cuentas por liquidar tales como donaciones en especie recibidas, convenio de consumo de agua, depósitos en tránsito y otras pendientes de liquidar.
1131 07	<i>CREDITOS FISCALES</i>	Registrar el movimiento del IVA pagado en las compras de bienes y en la prestación de servicios.
1132	<i>DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los derechos de cobro a terceros, documentados con vencimiento a corto plazo.
113201	<i>DOCUMENTOS COMERCIALES A COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los derechos de cobro a terceros, documentados con vencimiento a corto plazo.
113202	<i>OTROS DOCUMENTOS A COBRAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de otros derechos de cobro a terceros, documentados con vencimiento a corto plazo.
1133	<i>ANTICIPOS</i>	Registrar la entrega de fondos a proveedores y contratistas en forma anticipada y de acuerdo a contratos suscritos, para la provisión de bienes y servicios o la construcción de obras.
1134	<i>FONDOS EN AVANCE</i>	Registra el movimiento relacionado con los fondos entregados, para cumplir determinados propósitos, de acuerdo a normas establecidas.
1135	<i>OFICINA CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS (DEBE)</i>	Registrar el movimiento de fondos a manejar por la administración central y unidades desconcentradas.
1136	<i>CUENTAS A COBRAR ORGANISMOS RECEPTORES ADMINISTRADORES</i>	Registra el movimiento relacionado con los fondos entregados a organismos receptores administradores, para cumplir determinados propósitos, de acuerdo a normas establecidas.
1140	<i>ACTIVO REALIZABLE (NETO)</i>	Registra el movimiento de los bienes de consumo de uso general almacenados, que se encuentran disponibles para su utilización por las instituciones gubernamentales.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
1141	<i>MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS</i>	Registra el movimiento de los bienes de consumo, de uso general almacenados, que se encuentran disponibles para su utilización por las instituciones gubernamentales.
1142	<i>EXISTENCIA DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS</i>	Registra los movimientos de los productos elaborados por la entidad, cuyo fin es la producción y venta de los mismos.
1143	<i>EXISTENCIA DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS</i>	Registra el monto de los productos que por su naturaleza, condiciones, y características, revistan especial importancia para el país y requieren un registro diferenciado.
1144	<i>MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DONACIONES</i>	Registra el movimiento de los bienes de consumo, de uso general almacenados, que se encuentran disponibles para su utilización por las instituciones gubernamentales, que han sido donados por gobiernos y entidades locales o extranjeros.
1160	<i>OTROS ACTIVOS</i>	Registra el movimiento de los bienes y derechos de la entidad que no han sido categorizados en los rubros anteriores, tal como gastos pagados por anticipado.
1161	<i>ACTIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO</i>	Registra aquellos gastos pagados por adelantado, que serán utilizados en el período, como seguros, alquileres, intereses, etc.
1200	<i>ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)</i>	Registra todos los activos que no sean clasificados como corriente.
1210	<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de títulos, acciones representativas de inversión en otras empresas, préstamos otorgados y fondos en fideicomiso entregados en entidades públicas o privadas, con vencimiento posterior a la gestión fiscal.
1211	<i>TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de documentos representativos de deudas de otras entidades públicas o privadas, con vencimiento posterior a la gestión fiscal.
1212	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital de entidades o empresas públicas y privadas, según disposiciones legales.
121201	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital de empresas privadas nacionales, según disposiciones legales.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
121202	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital de empresas públicas no financieras, según disposiciones legales.
121203	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PÚBLICAS</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital de instituciones públicas financieras, según disposiciones legales.
121204	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital en el sector externo, según disposiciones legales.
121205	<i>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL POR CONSOLIDACIÓN PATRIMONIAL</i>	Registra el movimiento relacionado con las acciones participativas en el capital de entidades y empresas públicas, según disposiciones legales.
1213	<i>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con los préstamos concedidos a mediano y largo plazo, con plazo de restitución posterior al ejercicio fiscal vigente.
1214	<i>FONDOS EN FIDEICOMISO</i>	Registra el movimiento relacionado con los fondos públicos de Tesorería entregados en fideicomiso.
1220	<i>CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con los derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del estado de establecer gravámenes como al movimiento de las operaciones por venta de bienes y servicios al crédito a largo plazo emergentes de la actividad principal de la entidad, con o sin suscripción de documentos.
1221	<i>CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</i>	Registrar el movimiento relacionado con los derechos de cobro a terceros, provenientes de la potestad del estado de establecer gravámenes como al movimiento de las operaciones por venta de bienes y servicios al crédito a largo plazo, emergentes de la actividad de la entidad y otros ingresos.
122101	<i>CUENTAS COMERCIALES A COBRAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las operaciones por venta de bienes y servicios emergentes de la actividad principal de la entidad, sean estas al crédito a largo plazo.
122102	<i>OTRAS CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las cuentas a cobrar a largo plazo, originadas en operaciones devengadas por "otros ingresos corrientes" provenientes de operaciones ordinarias de la entidad y otros ingresos.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
122103	<i>DEUDORES DEL ESTADO</i>	Registra el movimiento relacionado con las cuentas adeudadas por empleados, funcionarios públicos y otros al Estado, originadas en saldos pendientes de liquidar y otros.
122104	<i>CUENTAS POR LIQUIDAR SAT</i>	Registra el movimiento relacionado con las deducciones efectuadas a los ingresos recaudados por la SAT y que representan una cuenta por cobrar.
122105	<i>CUENTAS A COBRAR COMISIÓN LIQUIDADORA RENTAS Y ADUANAS</i>	Registra el movimiento de las cuentas a cobrar a la comisión liquidadora de rentas y aduanas.
122106	<i>OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR</i>	Registrar el movimiento de otras cuentas por liquidar tales como donaciones en especie recibidas, convenio de consumo de agua, depósitos en tránsito y otras pendientes de liquidar.
122107	<i>CREDITOS FISCALES</i>	Registrar el movimiento del IVA pagado en las compras de bienes y en la prestación de servicios.
1222	<i>DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el valor nominal de los documentos de crédito a largo plazo, recibidos en garantía por las deudas a favor de la institución originadas en operaciones normales o extraordinarias.
1223	<i>ANTICIPOS A CONTRATISTAS A LARGO PLAZO</i>	Registra los movimientos relativos a la entrega anticipada de fondos a contratistas, a cancelar con posterioridad al ejercicio fiscal vigente.
1230	<i>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)</i>	Registra el movimiento de los bienes de activo fijo de dominio privado del ente, al funcionamiento y prestación de servicios del mismo.
1231	<i>PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACIÓN</i>	Registra el movimiento de los bienes del activo fijo de la institución, aplicados a su proceso productivo.
1232	<i>MAQUINARIA Y EQUIPO</i>	Registra el movimiento de las maquinarias, equipamiento, dispositivos e implementos, que permiten la ejecución de las actividades, tareas productivas y prestación de servicios de la institución.
1233	<i>TIERRAS Y TERRENOS</i>	Registra el movimiento de predios adquiridos o incorporados al ente.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
1234	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>	Registra los montos de las obras en proceso de construcción que al cierre del ejercicio no se encuentran disponibles para su uso por falta de terminación.
123401	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO COMÚN HASTA 2002</i>	Registrar el costo de las obras en bienes de dominio público en proceso de construcción.
123402	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO NO COMÚN HASTA 2002</i>	Registrar los costos de los bienes de uso no común en proceso de construcción.
123403	<i>CONSTRUCCIONES MILITARES</i>	Registrar los costos de las construcciones militares.
123404	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO COMÚN</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso común en proceso de construcción.
123405	<i>CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DE BIENES DE USO NO COMÚN</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso no común en proceso de construcción.
123406	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO COMÚN (DESAGREGADO)</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso común en proceso de construcción.
123407	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO NO COMÚN (DESAGREGADO)</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso no común en proceso de construcción.
123408	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE USO NO COMÚN, POR ADMINISTRACIÓN</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso no común en proceso de construcción.
123409	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO TORMENTA STAN</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes de uso común en proceso de construcción.
123410	<i>CONSTRUCCIONES EN PROCESO POR REGULARIZACION CONTABLE DE FIDEICOMISO</i>	Registrar los costos de las construcciones en proceso de bienes en proceso de construcción.
1235	<i>EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD</i>	Registra el movimiento de equipamiento destinado a la defensa y mantenimiento del orden público.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
1236	<i>ANIMALES</i>	Registra el movimiento contable de los semovientes.
1237	<i>OTROS ACTIVOS FIJOS</i>	Registra a su costo los conceptos de activos fijos no incorporados en las cuentas anteriores.
1238	<i>INFRAESTRUCTURA</i>	Registrar el costo de las obras públicas que se relacionan con el desarrollo de la actividad económica y social, tales como: carreteras, puentes, calles y banquetas, aeropuertos y pistas de aterrizaje, parques, sistemas de alcantarillados, obras portuarias, embalses, redes de servicios públicos, pozos, obras en ríos, sistemas de tratamiento de aguas residuales, etc.
1240	<i>ACTIVO INTANGIBLE</i>	Registra el movimiento de los activos en marcas, fórmulas, patentes, derecho de llave y otros bienes intangibles.
1241	<i>ACTIVO INTANGIBLE BRUTO</i>	Registra el movimiento de los activos en marcas, fórmulas, patentes, derecho de llave y otros bienes intangibles.
1250	<i>ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los gastos diferidos a largo plazo que incidirán en ejercicios futuros.
1251	<i>ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los gastos diferidos a largo plazo que incidirán en ejercicios futuros.
1252	<i>DESCUENTO SOBRE OBLIGACIONES DEUDA PUBLICA</i>	Registra el movimiento de los descuentos en el precio del valor nominal de las Obligaciones de Deuda Pública colocados, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo.
2000	<i>PASIVO</i>	Registra las obligaciones cuantificables del ente contraídas con terceros, quedando así afectados parte de sus recursos en función de los vencimientos a operarse.
2100	<i>PASIVO CORRIENTE</i>	Registra todos los pasivos que satisfagan alguno de los siguientes criterios: (a) se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad; (b) debe liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha de presentación de los Estados Financieros.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
2110	<i>CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las obligaciones a corto plazo contraídas por el ente con sus proveedores por la adquisición de bienes y servicios.
2111	<i>CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de deudas con proveedores, motivadas por operaciones habituales del ente, con vencimiento a corto plazo.
2112	<i>CONTRATISTAS</i>	Registra las obligaciones pendientes de pago a los contratistas por la ejecución de los contratos.
2113	<i>GASTOS A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los gastos devengados por las remuneraciones del personal y otros gastos.
211301	<i>SUELDOS Y JORNALES A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con servicios del personal en relación de dependencia, prestados al ente, incluyendo las contribuciones legales correspondientes.
211302	<i>APORTES PATRONALES A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes patronales a la seguridad social y otros organismos gubernamentales señalados por la ley.
211303	<i>JUBILACIONES Y PENSIONES A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con las jubilaciones señalados por la ley.
211304	<i>RETENCIONES A PAGAR</i>	Registra los montos retenidos y contribuciones pendientes de ingreso a diversas organizaciones por operaciones con el ente, de acuerdo a la normativa legal vigente.
2114	<i>IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones por impuestos indirectos, tasas o cualquier otro derecho obligatorio de las instituciones, que se encuentran pendiente de pago.
2115	<i>INTERESES A PAGAR</i>	Registra el movimiento de intereses devengados en concepto de préstamos, crédito de proveedores o efectos pendientes de pago.
2116	<i>OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las obligaciones pendientes de pago no clasificadas en otras cuentas del pasivo corriente.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
2117	<i>OFICINA CENTRAL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS (HABER)</i>	Registrar el movimiento de fondos a manejar por la administración central y unidades desconcentradas.
2120	<i>DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las obligaciones documentadas a corto plazo en operaciones contraídas.
2121	<i>DOCUMENTOS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las obligaciones documentadas a corto plazo en valores comerciales por gastos devengados en la adquisición de bienes y servicios.
2122	<i>OTROS DOCUMENTOS A PAGAR A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con las obligaciones documentadas a corto plazo por gastos devengados distintos de los de naturaleza comercial.
2130	<i>DEUDA PÚBLICA</i>	Comprende las cuentas que registran la deuda de la Administración Central del Gobierno, contraída en el mercado financiero nacional o internacional, pagadero en el corto plazo.
2131	<i>OBLIGACIÓN POR DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO</i>	Registrar los importes de deuda pública contraída, correspondiente al ejercicio fiscal, tanto interna como externa.
213101	<i>DEUDA PÚBLICA INTERNA</i>	Registra el movimiento de las colocaciones a corto plazo de títulos, bonos, y otros documentos públicos similares, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo, realizadas con residentes en el país.
213102	<i>DEUDA PÚBLICA EXTERNA</i>	Registra el movimiento de las colocaciones a corto plazo efectuadas con no residentes en el país, de títulos, bonos, y otros documentos públicos, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo.
2132	<i>PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos de instituciones financieras del país, a corto plazo.
2133	<i>PRÉSTAMOS EXTERNOS A CORTO PLAZO</i>	Registra los importes de los servicios de amortización, correspondientes al ejercicio, de los préstamos otorgados por instituciones financieras, con vencimiento a corto plazo.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
2134	<i>PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES Y PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO</i>	Registra los importes de los servicios de amortización, correspondientes al ejercicio, de los préstamos otorgados por instituciones financieras, con vencimiento a largo plazo.
2140	<i>PASIVOS DIFERIDOS</i>	Registra el movimiento de ingresos recibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones que se deberán cancelar en el corto plazo.
2141	<i>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</i>	Registra el movimiento de ingresos recibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones que se deberán cancelar en el corto plazo.
2150	<i>FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA</i>	Registra el movimiento de fondos recibidos por la administración central, sector público o privado por cuenta de terceros.
2151	<i>FONDOS DE TERCEROS</i>	Registra el movimiento de fondos recibidos por la administración central, sector público o privado por cuenta de terceros, de conformidad con normas vigentes.
2152	<i>FONDOS EN GARANTÍA</i>	Registra el movimiento de fondos depositados en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.
2200	<i>PASIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)</i>	Registra todos los pasivos que no sean clasificados como corriente.
2210	<i>CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con la deuda con proveedores y otras cuentas por pagar, motivadas por operaciones habituales del organismo, con vencimiento a largo plazo.
2211	<i>CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con la deuda con proveedores, motivada por operaciones habituales del organismo, con vencimiento a largo plazo.
2212	<i>OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registrar el movimiento de deudas no contempladas en cuentas anteriores pendientes de pago con vencimiento a largo plazo.
2213	<i>GASTOS A PAGAR</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los gastos devengados por las remuneraciones del personal y otros gastos pendientes de pago con vencimiento a largo plazo.
2220	<i>DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registra los movimientos de la deuda documentada originada por cualquier tipo de operación, con vencimiento a largo plazo.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
2221	<i>DOCUMENTOS COMERCIALES A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registra los movimientos de las deudas documentadas con terceros, que tuvieron origen en operaciones normales del ejercicio, con vencimiento a largo plazo.
2222	<i>OTROS DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO</i>	Registra los movimientos de la deuda documentada originada por actividades extraordinarias de la institución, con vencimiento a largo plazo.
2230	<i>DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con la deuda pública interna, por préstamos internos y externos a largo plazo, contraído por las instituciones en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.
2231	<i>OBLIGACIONES POR DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento relacionado con la deuda pública interna contraída por Tesorería en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.
223101	<i>DEUDA PÚBLICA INTERNA</i>	Registra el movimiento de las colocaciones a largo plazo de títulos, bonos, otros documentos públicos similares, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo, realizadas con residentes en el país.
223102	<i>DEUDA PÚBLICA EXTERNA</i>	Registra el movimiento de las colocaciones a largo plazo efectuadas con no residentes en el país, de títulos, bonos, otros documentos públicos similares y empréstitos externos, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo.
223103	<i>DEUDA PÚBLICA EXTERNA SUSTITUIBLE</i>	Registrar el movimiento de las colocaciones a largo plazo efectuadas con no residentes en el país, de títulos, bonos, otros documentos públicos similares y empréstitos externos, obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo.
223104	<i>PRIMA DE BONOS POR PAGAR DEUDA EXTERNA</i>	Registrar el movimiento de las colocaciones con sobre precio de su valor nominal, a largo plazo efectuadas con no residentes en el país, de bonos obtenidos de acuerdo a normas emanadas del poder legislativo.
2232	<i>PRÉSTAMOS INTERNOS DE LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento del monto de las deudas contraídas con instituciones financieras por operaciones de crédito interno, con vencimiento a largo plazo.
2233	<i>PRÉSTAMOS EXTERNOS DE LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos de instituciones financieras del exterior con vencimiento a largo plazo.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
223301	<i>DEUDA CON GOBIERNOS</i>	Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos de gobiernos del exterior con vencimiento a largo plazo.
223302	<i>DEUDA CON ORGANISMOS MULTILATERALES Y BILATERALES</i>	Registrar el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos con organismos multilaterales y bilaterales del exterior con vencimiento a largo plazo.
2240	<i>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</i>	Registrar el movimiento de los ingresos percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse a largo plazo.
2241	<i>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</i>	Registra el movimiento de los ingresos percibidos en forma anticipada para el cumplimiento de obligaciones futuras a cancelarse a largo plazo.
2250	<i>PREVISIÓN A LARGO PLAZO Y RESERVAS TÉCNICAS</i>	Comprende los montos estimados para cubrir ciertos tipos de contingencias que de ocurrir afectarían el patrimonio de la Entidad en un plazo distinto al ejercicio fiscal vigente.
2251	<i>PREVISIONES PARA BENEFICIOS SOCIALES</i>	Registra los importes de las estimaciones efectuadas para cumplir pagos por concepto de retiros forzosos a favor de los funcionarios y de acuerdo con disposiciones legales.
2252	<i>RESERVAS TÉCNICAS</i>	Registra el movimiento de los recursos que se apropian para la constitución de reservas estimadas sobre la base de cálculos actuariales.
2260	<i>PREVISIONES ACUMULADAS</i>	Comprende los montos de estimación para cubrir ciertas contingencias que de ocurrir afectarían el patrimonio de la Entidad, respecto a la previsión de las cuentas incobrables y la previsión por la pérdida de activos.
2261	<i>PREVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES</i>	Registra la acumulación de las estimaciones efectuadas para prevenir futuras pérdidas en cuentas de dudoso cobro.
2262	<i>PREVISIÓN PARA PÉRDIDAS DE INVENTARIO</i>	Registra en forma acumulada las provisiones efectuadas para proteger las existencias de la entidad, contra posibles pérdidas.
2269	<i>PREVISION PARA OTRAS PERDIDAS</i>	Registra los montos de las estimaciones efectuadas para cumplir pagos en concepto probables litigios, que de ocurrir afectaría el patrimonio de la entidad.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
2270	<i>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS</i>	Comprende los montos de depreciaciones y amortizaciones acumuladas y las que anualmente se han imputado sobre los activos fijos y los activos intangibles.
2271	<i>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</i>	Registra en forma acumulada los gastos de depreciación de los bienes del activo fijo bruto en operación y su aplicación cuando corresponda.
2272	<i>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</i>	Registra en forma acumulada los montos que anualmente se han imputado a resultados del ejercicio por concepto de amortización del activo intangible bruto y su aplicación cuando corresponda.
3000	<i>PATRIMONIO</i>	Representa la diferencia existente entre los totales de las cuentas activas y pasivas del ente.
3100	<i>PATRIMONIO NETO</i>	Registra los montos representativos de la diferencia entre activo y pasivo del ente, a la fecha de la primera determinación del patrimonio contable y de las variaciones incorporadas posteriormente.
3110	<i>PATRIMONIO FISCAL</i>	Registra la parte del patrimonio neto originada en diferencias entre los activos y los pasivos preexistentes no causados por el resultado del ejercicio.
3120	<i>PATRIMONIO DE LA HACIENDA</i>	Registra la parte del patrimonio neto originada en diferencia entre los activos y los pasivos.
3121	<i>TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS</i>	Registra el movimiento de los montos que reflejan las transferencias y contribuciones de capital recibidas por el gobierno central.
3122	<i>RESULTADOS</i>	Registra los resultados positivos o negativos obtenidos en la gestión y su afectación al capital.
312201	<i>RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES</i>	Registra el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
312202	<i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	Registra el monto total que muestra el resultado de la gestión fiscal, respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
3200	<i>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</i>	Registra las cuentas representativas del aporte inicial para su constitución y las transferencias, aportes y donaciones de capital recibidas por la entidad para incrementar sus activos o disminuir sus pasivos así como también la afectación por los resultados y reservas.
3210	<i>CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL</i>	Registra los montos representativos del aporte inicial para la constitución de las entidades descentralizadas y de seguridad social y de las variaciones posteriores.
3211	<i>CAPITAL O PATRIMONIO INSTITUCIONAL</i>	Registra el Capital o Patrimonio de las instituciones descentralizadas y autónomas, así como los aportes por capitalizar.
3212	<i>RESULTADOS</i>	Registra los resultados positivos o negativos obtenidos en la gestión y su afectación al capital.
321201	<i>RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES</i>	Registra el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores.
321202	<i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	Registra el monto total que muestra el resultado de la gestión fiscal, respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio.
3213	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</i>	Registra el movimiento de los montos que reflejan las transferencias y contribuciones de capital recibidas por la entidad, del sector público.
4000	<i>CUENTAS DE ORDEN</i>	Registra eventos, que si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados del ente, informa sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones, puedan producir efectos patrimoniales en la entidad.
4100	<i>CUENTAS DE ORDEN –DÉBITOS-</i>	Registra el movimiento de situaciones que informan sobre hechos eventuales de importancia, que no alteran el patrimonio ni la situación financiera del ente.
4200	<i>CUENTAS DE ORDEN –CRÉDITOS-</i>	Registra el movimiento de situaciones que informan sobre hechos eventuales de importancia, que no alteran el patrimonio ni la situación financiera del ente.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
5000	<i>INGRESOS</i>	Registra los diversos ingresos que se obtienen a través de la gestión corriente del ente y los derivados de la potestad del estado de establecer gravámenes, contribuciones, tasas, regalías, y otros; de la venta de bienes y servicios; de las rentas de la propiedad y de transferencias y contribuciones percibidas.
5100	<i>INGRESOS CORRIENTES</i>	Registra los ingresos provenientes de los ingresos tributarios, no tributarios, contribuciones a la seguridad social, venta de bienes y servicios, rentas de la propiedad, las transferencias recibidas para financiar gastos corrientes, donaciones y otros ingresos.
5110	<i>INGRESOS TRIBUTARIOS</i>	Registra el movimiento de los montos ingresados en concepto de impuestos directos e indirectos que tienen origen en la potestad del estado para establecer gravámenes.
5111	<i>IMPUESTOS DIRECTOS</i>	Registra el movimiento de los montos ingresados en concepto de impuestos directos que tienen origen en la potestad del estado para establecer gravámenes.
5112	<i>IMPUESTOS INDIRECTOS</i>	Registra el movimiento de los montos ingresados en concepto de impuestos indirectos que tienen origen en la potestad del estado para establecer gravámenes.
5113	<i>IMPUESTOS POR CLASIFICAR</i>	Registra el movimiento de los montos ingresados en concepto de impuestos recaudados que posteriormente serán reclasificados en sus respectivas cuentas contables.
5120	<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	Registra los montos recaudados de fuentes no impositivas en concepto de tasas, regalías, derechos, alquileres, primas, multas y otros ingresos similares.
5121	<i>DERECHOS</i>	Registra los recursos originados en organismos del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entidades de seguridad social, destinados a la financiación de erogaciones del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entes de la seguridad social.
5122	<i>TASAS</i>	Registra los recursos originados en organismos del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entidades de seguridad social, destinados a la financiación de erogaciones del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entes de la seguridad social.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
5123	<i>CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</i>	Registra los recursos originados en organismos del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entidades de seguridad social, destinados a la financiación de erogaciones del gobierno central, organismos descentralizados y autónomos y entes de la seguridad social.
5124	<i>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES</i>	Registra los montos generados, en concepto de ingresos derivados de las inversiones reales y financieras realizadas por la entidad tales como arrendamientos, y derechos derivados de la propiedad de activos fijos, de las entidades públicas.
5125	<i>REGALÍAS</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las regalías generadas.
5126	<i>MULTAS</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las multas generadas.
5127	<i>INTERESES POR MORA</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los intereses moratorios generados.
5129	<i>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de otros ingresos no tributarios generados.
5130	<i>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</i>	Registra los recursos originados por la aportación a las clases pasivas civiles del Estado.
5131	<i>CONTRIBUCIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL</i>	Registrar los recursos originados en entes de la seguridad social destinados a la formación de erogaciones de las instituciones de la seguridad social.
5132	<i>OTRAS CONTRIBUCIONES</i>	Registrar los recursos originados en contribuciones destinados a la formación de erogaciones de las instituciones.
5140	<i>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</i>	Registra los montos totales de los recursos provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios.
5141	<i>VENTA DE BIENES</i>	Registra los montos totales de los recursos provenientes por la venta de bienes.
5142	<i>VENTA DE SERVICIOS</i>	Registra los montos totales de los recursos provenientes por la venta de servicios.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
5150	<i>FORMACIÓN DE CAPITAL POR CUENTA PROPIA</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal por las construcciones o proyectos de inversión realizadas por administración (producción propia).
5160	<i>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los intereses y otras rentas generados por la entidad.
5161	<i>INTERESES</i>	Registra los ingresos por concepto de rentabilidad de los activos financieros, sobre la base de proporción de tiempo transcurrido y las condiciones pactadas.
5162	<i>DIVIDENDOS</i>	Registrar el valor de los ingresos de los dividendos por inversiones y por participación de utilidades.
5163	<i>ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y OTROS</i>	Registrar el valor de los ingresos generados por el arrendamiento de inmuebles y terrenos propiedad del Estado.
5164	<i>DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</i>	Registrar el valor generado por concepto de concesiones sobre bienes intangibles durante el ejercicio fiscal.
5165	<i>OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	Registrar el valor generado por concepto de otras rentas de la propiedad no consideradas anteriormente, durante el ejercicio fiscal.
5170	<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias corrientes provenientes de subsidios, subvenciones y donaciones.
5171	<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO</i>	Comprende los ingresos provenientes de los subsidios o subvenciones del sector privado durante el ejercicio fiscal.
5172	<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</i>	Comprende los ingresos provenientes de los subsidios o subvenciones sin contraprestación provenientes del sector público durante el ejercicio fiscal.
5173	<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO</i>	Comprende los ingresos provenientes de los subsidios o subvenciones sin contraprestación provenientes del sector externo durante el ejercicio fiscal.
5180	<i>DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal por las donaciones corrientes provenientes de gobiernos e instituciones nacionales e internacionales.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
5181	<i>DONACIONES EXTERNAS</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal por las donaciones externas provenientes de gobiernos e instituciones internacionales.
5182	<i>DONACIONES EN ESPECIE</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal por las donaciones en especie, proveniente de gobiernos e instituciones nacionales e internacionales.
5200	<i>OTROS INGRESOS</i>	Registra el monto correspondiente a ingresos liquidados por aquellos conceptos no incluidos en los rubros anteriores
5210	<i>OTROS INGRESOS PERCIBIDOS</i>	Registrar el monto correspondiente a ingresos no incluidos en los rubros anteriores.
5211	<i>UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS</i>	Registra los ingresos por las ganancias en venta de activos propiedad de la Entidad.
5212	<i>DIFERENCIAS CAMBIARIAS</i>	Registra la afectación por la variación en el tipo de cambio de la moneda nacional, respecto a otra moneda, cuando la misma genere utilidad.
5213	<i>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	Registra ingresos captados por conceptos diferentes a la actividad normal de la Entidad, diferentes a utilidad en venta de activos y a diferencias cambiarias.
5214	<i>DIFERENCIAL CAMBIARIO POR VALUACION</i>	Registra la afectación por la variación en el tipo de cambio de la moneda nacional, respecto a otra moneda, cuando la misma genere utilidad.
6000	<i>GASTOS</i>	Registra las erogaciones provenientes de la gestión corriente en concepto de pago de remuneraciones al personal y prestaciones a la seguridad social, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, pago de intereses y otras rentas de la propiedad, transferencias y contribuciones otorgadas y otras aplicaciones que implican egresos.
6100	<i>GASTOS CORRIENTES</i>	Registra las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, los gastos por el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.
6110	<i>GASTOS DE CONSUMO</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos devengados en bienes y servicios corrientes que afectan las apropiaciones presupuestarias.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
6111	<i>REMUNERACIONES</i>	Registra las sumas devengadas en compensación de servicios prestados en relación de dependencia, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios y otros relacionados.
6112	<i>BIENES Y SERVICIOS</i>	Registra los gastos devengados en el ejercicio en concepto de bienes de consumo y servicios no personales, para la producción de bienes y servicios públicos de utilidad directa para los destinatarios.
6113	<i>DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</i>	Registra las cuotas de depreciaciones y amortizaciones de los bienes de uso e inmateriales pertenecientes al ente.
6114	<i>ESTIMACIONES PARA RESERVAS TÉCNICAS</i>	Registra los montos necesarios para constituir las reservas técnicas de acuerdo a los criterios adoptados.
6115	<i>CUENTAS INCOBRABLES</i>	Registra los gastos necesarios, para constituir las provisiones por cuentas incobrables, de acuerdo a los criterios metodológicos adoptados.
6116	BIENES Y SERVICIOS DONADOS	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal del consumo de las donaciones en especie.
6120	<i>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos devengados en intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad.
6121	<i>INTERESES Y COMISIONES</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos devengados en intereses y comisiones.
6122	<i>ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS</i>	Registra el valor de los gastos devengados por el empleo de capital financiero y bienes materiales e inmateriales de terceros, correspondientes al ejercicio.
6123	<i>DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las compras de activos intangibles realizados por la entidad.
6124	<i>OTROS ALQUILERES</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos devengados en otros arrendamientos no considerados en cuentas anteriores.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
6130	<i>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos en prestaciones de seguridad social, devengados por la entidad.
6131	<i>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los gastos en prestaciones de seguridad social, devengados por la entidad.
6140	<i>OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN</i>	Registra los gastos relacionados con pérdidas en operaciones diversas, no incluidas en los demás rubros.
6141	<i>PÉRDIDA POR VENTA DE ACTIVOS</i>	Registra los montos por la pérdida generada en la venta de activos propiedad de la Entidad durante el ejercicio fiscal.
6142	<i>OTRAS PÉRDIDAS</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de otras pérdidas no consideradas en las cuentas anteriores.
6143	<i>PÉRDIDAS POR INVENTARIOS</i>	Registra los montos por la baja de bienes muebles.
6144	<i>DIFERENCIAL CAMBIARIO POR VALUACION</i>	Registra los montos de las pérdidas por el diferencial cambiario.
6145	<i>GASTOS DIFERIDOS</i>	Registra la amortización del período de las Gastos Diferidos.
6150	<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</i>	Registrar las erogaciones que no suponen contraprestación efectiva de bienes o servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios. Incluye las transferencias al sector privado, sector público, sector externo y sector público municipal.
6151	<i>TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO</i>	Registra las erogaciones sin contraprestación efectiva de bienes o servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios del sector privado.
6152	<i>TRANSFERNCIAS OTORGADAS AL SECTOR PÚBLICO</i>	Registra las erogaciones que no suponen contraprestación efectivo de bienes y servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios del sector público.
6153	<i>TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR EXTERNO</i>	Registra las erogaciones que no suponen contraprestación efectiva de bienes y servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios.
6154	<i>TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL</i>	Registra las erogaciones que no suponen contraprestación efectiva de bienes y servicios, ni son reintegrables por los beneficiarios, otorgados al sector público municipal.

MANUAL DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

N° DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DESCRIPCIÓN
6160	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias de capital otorgadas por la entidad al sector privado, público y externo, que no suponen contraprestación en bienes y servicios.
6161	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO</i>	Contiene el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias de capital otorgadas por la administración central al sector privado que no suponen contraprestación de bienes y servicios.
6162	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias de capital otorgadas por la administración central al sector público que no suponen contraprestación en bienes y servicios.
6163	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias de capital otorgadas por la administración central al sector externo.
6164	<i>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL</i>	Registra el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de las transferencias de capital otorgadas por la administración central al sector público municipal.
7000	<i>CUENTAS DE CIERRE</i>	Registra los ingresos y gastos de tipo corriente y refleja el resultado positivo o negativo del ejercicio en la cuenta corriente.
7100	<i>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</i>	Registra los ingresos y gastos presupuestarios de la entidad, ocurridos durante el ejercicio fiscal.
7200	<i>AHORRO DE LA GESTIÓN</i>	Reflejar el resultado positivo en la cuenta corriente del ejercicio.
7300	<i>DESAHORRO DE LA GESTIÓN</i>	Registra el monto que refleja el excedente de los egresos corrientes respecto de los ingresos corrientes del ejercicio.